

## Asegura fiscalía a presuntos asaltantes de transporte público



Derivado de diversos operativos realizados en el municipio de Atizapán, Agentes de Investigación de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), llevaron a cabo la detención de cuatro personas, quienes están señaladas por su probable participación en por lo menos 28 robos con violencia a transporte público de pasajeros, en los municipios de Tlalnepantla y Atizapán.



El titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, informó que la detención de estos sujetos fue posible derivado de diversas labores de investigación, tanto de gabinete como de campo, que sirvieron para identificar y detener, a los probables partícipes del delito de robo con violencia en transporte público.

?Quiero informar la detención de cuatro personas: tres hombres y una mujer, quienes presuntamente conformaban una banda dedicada al robo a transporte público con violencia, cuya manera de operar era abordar las unidades de transporte público de diversas rutas que circulan por el Boulevard Manuel Ávila Camacho, mejor conocido como Periférico Norte, provenientes de los municipios de Tlalnepantla y Atizapán?, explicó el titular de la Fiscalía estatal.



El Fiscal mexicano dijo que la revisión de las denuncias realizadas por las víctimas de esta banda delictiva, arrojó que ésta, estaba conformada por al menos tres sujetos y una mujer, quienes abordaban las unidades de transporte, y con el uso de un arma de fuego, amagaban a los pasajeros para robar sus pertenencias.

Con la información recabada, la Policía de Investigación de la Fiscalía General implementó recorridos por diversos puntos de los municipios de Atizapán y Tlalnepantla con el objetivo de identificar, localizar y detener a estos individuos.

De esta manera el pasado 15 de mayo, elementos de esta Institución detuvieron a Guadalupe ?N?, de 29 años y Daniel ?N?, de 33 años, durante un operativo implementado en la colonia Lomas de San Miguel, en el municipio de Atizapán. A estas personas les fue encontrada un arma de fuego calibre .32, así como una cartera, un teléfono celular y un reloj, que momentos antes presuntamente habían robado a una mujer que caminaba por la zona y quien los reconoció plenamente.

Los dos detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público para realizar la integración de la carpeta de investigación correspondiente. Cabe señalar que durante su entrevista con el Representante Social, aportaron información sobre la zona de operación de los otros dos integrantes de la banda delictiva.

Con estos datos, horas más tarde, fue montado un operativo en la colonia Primero de Septiembre, en el municipio de Atizapán. En la Avenida Francisco I. Madero, fueron asegurados los otros dos imputados, identificados como Francisco Javier ?N?, de 23 años y Efrén ?N?, de 39 años, quienes igualmente quedaron a disposición del Representante Social.

?Con el avance en las investigaciones, y el cruce de información en diversas carpetas de investigación iniciadas por el robo a pasajeros de transporte público, hemos podido establecer que estos individuos podrían estar relacionados con al menos 28 robos, realizados éstos, en los últimos seis meses, en las rutas que anteriormente he señalado?, indicó.

Hasta este momento de la indagatoria, el Ministerio Público acreditó ya la probable participación de estas cuatro personas en el delito de robo con violencia, por lo que fueron ingresados al Centro Preventivo y de Readaptación Social de Tlalnepantla, donde quedaron vinculados a proceso, sin embargo se les presume inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

El fiscal mexicano hizo un atento llamado a la ciudadanía para que se acerquen a esta Institución y lleven a cabo los reconocimientos de estos individuos, como las personas que han participado en los robos que se han presentado en la zona de Atizapán y Tlalnepantla.

?Necesitamos de la ciudadanía, que se acerquen a esta Institución con la confianza de que estas cuatro personas ya están detenidas, fueron ingresadas a un Penal y vinculadas a proceso; pero mientras más denuncias podamos integrar en su contra, más robusta será la condena que buscará el Ministerio Público?, finalizó.

La Fiscalía General de Justicia estatal hace un llamado a la población para que en caso de que reconozca a estas personas como probables partícipes de algún otro ilícito, sean denunciadas a través del correo electrónico [cerotolerancia@edomex.gob.mx](mailto:cerotolerancia@edomex.gob.mx), o al número telefónico 01 800 7028770